



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. EXPEDIENTE 2023/SCON-ASU/000012”

Por Resolución 120/2023, de 22 de agosto, de la Dirección-Gerencia de SCPSA, se aprobó, en virtud de la delegación acordada por el Consejo de Administración de SCPSA el 27 de junio, el expediente de contratación “Servicios de Telecomunicaciones. Expediente 2023/SCON-ASU/000012”.

El valor estimado del contrato asciende a 550.000,00 € IVA excluido. El contrato contiene dos lotes que se detallan a continuación:

Lote 1 – Telefonía

El valor estimado total (2+1+1 años más modificaciones) del lote 1 es de **266.750,00 € IVA excluido** y se desglosa de la siguiente manera:

- Importe de licitación Lote 1 (2 años): 121.250,00 € IVA excluido.
- Importe de las posibles modificaciones (2 años): 12.125,00 € IVA excluido.
- Importe de las posibles prórrogas: 60.625,00 €/anuales IVA excluido.
- Importe de las posibles modificaciones de cada prórroga: 6.062,50 €/anuales IVA excluido.

Lote 2 – Transmisión de datos en sedes remotas y acceso a Internet

El valor estimado total (2+1+1 años más modificaciones) del lote 2 es de **283.250,00 € IVA excluido** y se desglosa de la siguiente manera:

- Importe de licitación Lote 2 (2 años): 128.750,00 € IVA excluido.
- Importe de las posibles modificaciones (2 años): 12.875,00 € IVA excluido.
- Importe de las posibles prórrogas: 64.375,00 €/anuales IVA excluido.
- Importe de las posibles modificaciones de cada prórroga: 6.437,50 €/anuales IVA excluido.

Conforme a la cláusula A.1 del pliego, los licitadores podrán presentar ofertas individuales a uno o varios lotes. Los licitadores que presenten ofertas individuales podrán presentar también una oferta integradora que comprenda los lotes a los que hayan presentado oferta individual.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 25 de septiembre de 2023, a las 13:00 horas.

Con fecha 13 de septiembre se emitió informe por el Director de Tecnologías de la Información de SCPSA en el que se pusieron de manifiesto una serie de errores en el pliego que afectaban a los criterios de adjudicación, así como a los anexos que debían presentar los licitadores para la valoración de sus ofertas, y se propuso la modificación del pliego en el sentido señalado en su informe.

En consecuencia, por Resolución 132/2023 de 14 de septiembre del Director-Gerente se procedió a modificar el pliego una vez corregidos los errores señalados, publicando el anuncio con el pliego modificado y abriendo de un nuevo plazo para la presentación de las ofertas que finalizó el 16 de octubre a las 13:00 h.

El Presidente de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *“Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática”*; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

Presentó oferta a la licitación de los 2 lotes y oferta integradora de los 2 lotes la UTE Telefónica de España, S.A.U., Telefónica Móviles España S.A.U Unión Temporal de Empresas formada por la empresa Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Móviles España, S.A.U., a constituir en el caso de resultar adjudicataria.

El 17 de octubre, previa la apertura y comprobación de la documentación administrativa contenida en el sobre A, la Mesa de Contratación acordó admitir a la licitación de los Lotes 1, 2 y oferta integradora de los 2 lotes a la UTE Telefónica de España, S.A.U., Telefónica Móviles España S.A.U Unión Temporal de Empresas, tal y como se recoge en el acta de apertura de documentación administrativa y proposición no valorable automáticamente de esa fecha.

Tras la admisión de la empresa se procedió a la apertura del sobre B - Proposición no valorable automáticamente encomendándose la valoración de dicha documentación a los miembros de la Mesa de Contratación que forman parte del Departamento que propone la presente contratación.

El análisis y valoración de la documentación presentada en el sobre B- Proposición no valorable automáticamente se recoge en el informe de fecha 13 de noviembre del Jefe de Sistemas y Telecomunicaciones de SCPSA, con los siguientes resultados:

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1 - INDIVIDUAL		UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U
1. Proyecto técnico	hasta 14 puntos	9,000
1.1. Enfoque del proyecto	hasta 5 puntos	3,333
1.2. Solución técnica	hasta 9 puntos	
Telefonía Fija: Disponibilidad de la solución propuesta		2,667
Telefonía Móvil: Capacidad Bonos de Datos		2,000
Telefonía Móvil: Plan de Cobertura		1,000
2. Organización del proyecto	hasta 9 puntos	6,000
2.1. Presentación de la solución	hasta 6 puntos	3,000
2.2. RRHH asignados	hasta 3 puntos	3,000
3. Plan de implantación y migración	hasta 7 puntos	5,500
3.1. Plan de implantación	hasta 4 puntos	4,000
3.2. Plan de migración	hasta 3 puntos	1,500
4. Plan de gestión, operación y mantenimiento	hasta 7 puntos	3,500
4.1. Procedimiento y herramientas de explotación	hasta 3 puntos	1,500
4.2. Mantenimiento preventivo	hasta 2 puntos	1,000
4.3. Adaptación a la evolución tecnológica	hasta 2 puntos	1,000
5. Plan de calidad	hasta 7 puntos	4,833
5.1. SLAs	hasta 4 puntos	3,333
5.2. Procesos de Gestión	hasta 1 punto	0,500
5.3. Informes de uso	hasta 2 puntos	1,000
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (HASTA 44 PUNTOS)		28,833

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2 - INDIVIDUAL		UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.
1. Proyecto técnico	hasta 9 puntos	9,667
1.1. Enfoque del proyecto	hasta 4 puntos	3,333
1.2. Solución técnica	hasta 5 puntos	
Conexión a Internet de la red corporativa de SCPSA		2,000
Conexión a Internet de las redes remotas		3,000
RPV para el Backup de Radio enlaces		1,333
2. Organización del proyecto	hasta 9 puntos	7,000
2.1. Presentación de la solución	hasta 4 puntos	2,000
2.2. RRHH asignados	hasta 5 puntos	5,000
3. Plan de migración y pruebas	hasta 7 puntos	5,833
3.1. Plan de implantación	hasta 4 puntos	3,333
3.2. Plan de migración	hasta 3 puntos	2,500
4. Plan de gestión, operación y mantenimiento	hasta 7 puntos	3,500
4.1. Procedimiento y herramientas de explotación	hasta 3 puntos	1,500
4.2. Mantenimiento preventivo	hasta 2 puntos	1,000
4.3. Adaptación a la evolución tecnológica	hasta 2 puntos	1,000
5. Plan de calidad	hasta 7 puntos	4,833
5.1. SLAs	hasta 4 puntos	3,333
5.2. Procesos de Gestión	hasta 1 punto	0,500
5.3. Informes de uso	hasta 2 puntos	1,000
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (HASTA 44 PUNTOS)		30,833

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1 – OFERTA INTEGRADORA		UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.
1. Proyecto técnico	hasta 14 puntos	10,833
1.1. Enfoque del proyecto	hasta 5 puntos	4,167
1.2. Solución técnica	hasta 9 puntos	
Telefonía Fija: Disponibilidad de la solución propuesta		2,667
Telefonía Móvil: Capacidad Bonos de Datos		3,000
Telefonía Móvil: Plan de Cobertura		1,000
2. Organización del proyecto	hasta 9 puntos	6,000
2.1. Presentación de la solución	hasta 6 puntos	3,000
2.2. RRHH asignados	hasta 3 puntos	3,000
3. Plan de implantación y migración	hasta 7 puntos	5,500
3.1. Plan de implantación	hasta 4 puntos	4,000
3.2. Plan de migración	hasta 3 puntos	1,500
4. Plan de gestión, operación y mantenimiento	hasta 7 puntos	3,500
4.1. Procedimiento y herramientas de explotación	hasta 3 puntos	1,500
4.2. Mantenimiento preventivo	hasta 2 puntos	1,000
4.3. Adaptación a la evolución tecnológica	hasta 2 puntos	1,000
5. Plan de calidad	hasta 7 puntos	4,833
5.1. SLAs	hasta 4 puntos	3,333
5.2. Procesos de Gestión	hasta 1 punto	0,500
5.3. Iformes de uso	hasta 2 puntos	1,000
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (HASTA 44 PUNTOS)		30,667

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2 – OFERTA INTEGRADORA		UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.
1. Proyecto técnico	hasta 9 puntos	10,833
1.1. Enfoque del proyecto	hasta 4 puntos	4,167
1.2. Solución técnica	hasta 5 puntos	
Conexión a Internet de la red corporativa de SCPSA		2,000
Conexión a Internet de las redes remotas		3,000
RPV para el Backup de Radio enlaces		1,667
2. Organización del proyecto	hasta 9 puntos	7,000
2.1. Presentación de la solución	hasta 4 puntos	2,000
2.2. RRHH asignados	hasta 5 puntos	5,000
3. Plan de migración y pruebas	hasta 7 puntos	5,833
3.1. Plan de implantación	hasta 4 puntos	3,333
3.2. Plan de migración	hasta 3 puntos	2,500
4. Plan de gestión, operación y mantenimiento	hasta 7 puntos	3,500
4.1. Procedimiento y herramientas de explotación	hasta 3 puntos	1,500
4.2. Mantenimiento preventivo	hasta 2 puntos	1,000
4.3. Adaptación a la evolución tecnológica	hasta 2 puntos	1,000
5. Plan de calidad	hasta 7 puntos	4,833
5.1. SLAs	hasta 4 puntos	3,333
5.2. Procesos de Gestión	hasta 1 punto	0,500
5.3. Informes de uso	hasta 2 puntos	1,000
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (HASTA 44 PUNTOS)		32,000

El informe técnico indica que, teniendo en cuenta que los valores de ponderación son:

Lote 1: 0,48

Lote 2: 0,52

La puntuación final de la oferta integradora es: $(0,48 * 30,667) + (0,52 * 32,000) = 31,360$

Se adjunta el informe técnico de valoración.

Siendo las 12:00 horas del día 14 de noviembre se procede a la apertura del sobre C - Proposición Valorable automáticamente.

Las valoraciones en base a los datos presentados en el Sobre C - Proposición valorable automáticamente se recogen a continuación. Se comprueba, conforme al pliego regulador de la contratación, que ninguna de las ofertas puede considerarse anormalmente baja.

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1 INDIVIDUAL				UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.	
A. PROPOSICIÓN ECONÓMICA				Hasta 40 puntos	
Concepto		Unidades mínimas exigidas	Unidades ofertadas	Precio unitario/mes	Total
Infraestructura	Accesos básicos RDSI	8	8	14,50 €	116,00 €
	Líneas RTB	13	13	10,50 €	136,50 €
	Canales IP para voz (Desglosar según capacidad de la línea y caudal provisto)	60	80	3,91 €	312,80 €
Numeración	Números 948 activos e integrados en RPV	384	384	0,0025 €	0,96 €
Subtotal mes ofertado Lote 1					566,26 €
Subtotal 2 años ofertado Lote 1					13.590,24 €
Infraestructura	Canales IP para voz (Desglosar según capacidad de la línea y caudal provisto)	40	50	3,91 €	195,50 €
Líneas	Líneas activas	313	313	-	-
Bonos de voz	Bonos de voz nacional ilimitados (6.000 minutos/mes)	309	309	1,00 €	309,00 €
	Bonos de voz internacional y roaming mundo limitados(1.500 minutos/mes)	0	0	1.200,00 €	0,00 €
Bonos de datos	Bonos de datos nacionales limitados (5 GB/mes)	100	100	7,00 €	700,00€
	Bonos de datos nacionales limitados (12 GB/mes)	172	172	10,00 €	1.720,00 €
	Bonos de datos nacionales ilimitados	4	4	36,00 €	144,00 €
	Bonos de datos roaming mundo limitados (2 GB/mes)	0	0	200,00 €	0,00 €
Mensajes SMS plataforma mensajería	Mensajes a operadores nacionales	2.700	2.700	0,068 €	183,60 €
	Mensajes a operadores internacionales	0	0	0,09 €	0,00 €
Servicios adicionales	IP pública fija	10	10	15,00 €	150,00 €
	MultiSIM	20	20	0,00 €	0,00 €
	M2M	5	5	1,00 €	5,00 €
	Grupo de salto	2	2	3,00 €	6,00 €
	Servicio plataforma mensajería multienvío	0	0	0,00 €	0,00 €
	Dual	10	10	0,00 €	0,00 €
Otros conceptos (detallar cualquier otro concepto que tenga repercusión económica)					-

Subtotal mes ofertado Lote 1	3.413,10 €
Subtotal 2 años ofertado Lote 1	81.914,40 €
TOTAL MES OFERTADO LOTE 1	3.979,36 €
TOAL 2 AÑOS OFERTADO LOTE 1	95.504,64 €
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	40,00
B. CRITERIOS SOCIALES	Hasta 10 puntos
Formación: compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.	Sí
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	10,00
C. OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	Hasta 6 puntos
Número de Canales IP ofertados Telefonía Fija	*
Número de Canales IP ofertados Telefonía Móvil	*
PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	0,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE HASTA 56 PUNTOS	50,00

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2 INDIVIDUAL						UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.	
A. PROPOSICIÓN ECONÓMICA						Hasta 40 puntos	
Tipología	BWDL ofertado	BWUL ofertado	Tecnología	Número de accesos actuales	€/mes por tipología	Número de accesos propuestos	€/mes (producto de las dos columnas anteriores)
MPLS FTTO 600/600MB	600 Mb	600 Mb	FTTO	2	300,00 €	2	600,00 €
MPLS MacroLAN 10MB	10 Mb	10 Mb	Fibra dedicada	1	395,00 €	1	395,00 €
DIBA MacroLAN 1GB	1000 Mb	1000 Mb	Fibra dedicada	0	1.400,00 €	2	2.800,00 €
Internet FTTO 600/600MB	600 Mb	600 Mb	FTTO	1	60,00 €	1	60,00 €
Internet Acceso Fijo Radio	10 Mb	256 kb	Móvil 4G	7	75,00 €	7	525,00 €
Subtotal mes ofertado Lote 2						4.380,00 €	
Subtotal 2 años ofertado Lote 2						105.120,00 €	
MPLS ADSL Premium	8 Mb	840 kb	ADSL	1	48,50 €	0	0,00 €
MPLS Acceso Móvil 4G	10 Mb	640 kb	Móvil 4G	4	42,25 €	0	0,00 €
MPLS Acceso Móvil 5G	20 Mb	2 Mb	Móvil 5G	0	75,00 €	5	375,00 €
Internet FTTH 100/10MB	100 Mb	10 Mb	FTTH	8	27,50 €	0	0,00 €
Internet FTTH 1 Gb/1GB	1 Gb	1 Gb	FTTH	0	65,00 €	8	520,00 €
Subtotal mes ofertado Lote 2						895,00 €	
Subtotal 2 años ofertado Lote 2						21.480,00 €	
TOTAL MES OFERTADO LOTE 2						5.275,00 €	
TOTAL 2 AÑOS OFERTADO LOTE 2						126.600,00 €	
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA LOTE 2						2,63	
B. CRITERIOS SOCIALES						Hasta 10 puntos	
Formación: compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.						Sí	
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES LOTE 2						10,00	
C. OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE						Hasta 6 puntos	
Número de Canales IP Ofertados Telefonía Fija						*	
Número de Canales IP Ofertados Telefonía Móvil						*	
PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2						0,00	
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2						12,63	

De conformidad con el Método de Selección de ofertas del punto A.8 del Pliego Regulador “se evaluarán las ofertas integradoras presentadas tanto en la parte técnica como en la económica de forma individual para cada uno de los lotes que dicha oferta incluya y se aplicará la ponderación para obtener la puntuación de la oferta integradora”, teniéndose en cuenta los valores de ponderación previstos en dicho punto (Lote 1: 0,48 y Lote 2: 0,52) se realiza la valoración de la oferta integradora de los Lotes 1 y 2:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1 OFERTA INTEGRADORA				UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.	
A. PROPOSICIÓN ECONÓMICA				Hasta 40 puntos	
Concepto		Unidades mínimas exigidas	Unidades ofertadas	Precio unitario/mes	Total
Infraestructura	Accesos básicos RDSI	8	8	14,50 €	116,00 €
	Líneas RTB	13	13	10,50 €	136,50 €
	Canales IP para voz (Desglosar según capacidad de la línea y caudal provisto)	60	80	3,91 €	312,80 €
Numeración	Números 948 activos e integrados en RPV	384	384	0,0025 €	0,96 €
Subtotal mes oferta integradora Lote 1					566,26 €
Subtotal 2 años oferta integradora Lote 1					13.590,24 €
Infraestructura	Canales IP para voz (Desglosar según capacidad de la línea y caudal provisto)	40	50	3,91 €	195,50 €
Líneas	Líneas activas	313	313	-	-
Bonos de voz	Bonos de voz nacional ilimitados (6.000 minutos/mes)	309	309	1,00 €	309,00 €
	Bonos de voz internacional y roaming mundo limitados (1.500 minutos/mes)	0	0	1.200,00 €	0,00 €
Bonos de datos	Bonos de datos nacionales limitados (5 GB/mes)	100	100	7,00 €	700,00€
	Bonos de datos nacionales limitados (12 GB/mes)	172	172	10,00 €	1.720,00 €
	Bonos de datos nacionales ilimitados	4	4	36,00 €	144,00 €
	Bonos de datos roaming mundo limitados (2 GB/mes)	0	0	200,00 €	0,00 €
Mensajes SMS plataforma mensajería	Mensajes a operadores nacionales	2.700	2.700	0,068 €	183,60 €
	Mensajes a operadores internacionales	0	0	0,09 €	0,00 €
Servicios adicionales	IP pública fija	10	10	15,00 €	150,00 €
	MultiSIM	20	20	0,00 €	0,00 €
	M2M	5	5	1,00 €	5,00 €
	Grupo de salto	2	2	3,00 €	6,00 €
	Servicio plataforma mensajería multienvío	0	0	0,00 €	0,00 €
	Dual	10	10	0,00 €	0,00 €
Otros conceptos (detallar cualquier otro concepto que tenga repercusión económica)					-
Subtotal mes oferta integradora Lote 1					3.413,10 €
Subtotal 2 años oferta integradora Lote 1					81.914,40 €
TOTAL MES OFERTA INTEGRADORA LOTE 1					3.979,36 €
TOTAL 2 AÑOS OFERTA INTEGRADORA LOTE 1					95.504,64 €
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA					40,00
B. CRITERIOS SOCIALES					Hasta 10 puntos
Formación: compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.					Sí
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES					10,00

C. OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		Hasta 6 puntos
Número de Canales IP ofertados Telefonía Fija		*
Número de Canales IP ofertados Telefonía Móvil		*
PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		0,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE HASTA 56 PUNTOS		50,00

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2 OFERTA INTEGRADORA						UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.	
A. PROPOSICIÓN ECONÓMICA							Hasta 40 puntos
Tipología	BWDL ofertado	BWUL ofertado	Tecnología	Número de accesos actuales	€/mes por tipología	Número de accesos propuestos	€/mes (producto de las dos columnas anteriores)
MPLS FTTO 600/600MB	600 Mb	600 Mb	FTTO	2	247,50 €	2	495,00 €
MPLS MacroLAN 10MB	10 Mb	10 Mb	Fibra dedicada	1	395,00 €	1	395,00 €
DIBA MacroLAN 1GB	1000 Mb	1000 Mb	Fibra dedicada	0	1.062,00 €	2	2.124,00 €
Internet FTTO 600/600MB	600 Mb	600 Mb	FTTO	1	32,50 €	1	32,50 €
Internet Acceso Fijo Radio	10 Mb	256 kb	Móvil 4G	7	48,45 €	7	339,15 €
Subtotal mes oferta integradora Lote 2							3.385,65 €
Subtotal 2 años oferta integradora Lote 2							81.255,60 €
MPLS ADSL Premium	8 Mb	840 kb	ADSL	1	48,50 €	0	0,00 €
MPLS Acceso Móvil 4G	10 Mb	640 kb	Móvil 4G	4	42,25 €	0	0,00 €
MPLS Acceso Móvil 5G	20 Mb	2 Mb	Móvil 5G	0	68,50 €	5	342,50 €
Internet FTTH 100/10MB	100 Mb	10 Mb	FTTH	8	27,50 €	0	0,00 €
Internet FTTH 1 Gb/1GB	1 Gb	1 Gb	FTTH	0	34,00 €	8	272,00 €
Subtotal mes oferta integradora Lote 2							614,50 €
Subtotal 2 años oferta integradora Lote 2							14.748,00 €
TOTAL MES OFERTA INTEGRADORA LOTE 2							4.000,15 €
TOTAL 2 AÑOS OFERTA INTEGRADORA LOTE 2							96.003,60 €
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA LOTE 2							40,00
B. CRITERIOS SOCIALES							Hasta 10 puntos
Formación: compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.							Sí
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES LOTE 2							10,00
C. OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE							Hasta 6 puntos
Número de Canales IP Ofertados Telefonía Fija							*
Número de Canales IP Ofertados Telefonía Móvil							*
PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2							0,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2							50,00

* En el sobre C, en lugar de incluir el Anexo III.1, el Anexo III.2 y el Anexo III.3, correspondientes a los otros criterios valorables automáticamente de ambos lotes y de la oferta integradora, han vuelto a incluir el Anexo II.1, el Anexo II.2 y el Anexo II.3 que corresponde a la proposición económica.

La puntuación ponderada de la oferta integradora resulta:

$$(50,00 \times 0,48) + (50,00 \times 0,52) = 50,00$$

En caso de discrepancia entre los importes unitarios y el cálculo del importe total, prevalecerán los importes unitarios, recalculándose el total. Se comprueba que no existen discrepancias.

Por todo ello, las puntuaciones totales resultantes son:

Empresa		Puntuación criterios no valorables automáticamente	Puntuación criterios valorables automáticamente	Puntuación total
UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.	Lote 1 individual	28,83	50,00	78,83
	Lote 2 individual	32,00	12,63	44,63
	Lote 1 y 2 integradora ponderada	31,36	50,00	81,70

Continuando con el Método de Selección de ofertas del punto A.8 del Pliego Regulador “Una vez evaluada la parte técnica y económica de las ofertas, y a efectos de realizar la adjudicación, se compararán las mejores ofertas individuales con las ofertas integradoras, haciendo la suma ponderada de la puntuación total de las mejores ofertas individuales y comparándola con la puntuación total de la mejor oferta integradora”, teniéndose en cuenta los valores de ponderación previstos en dicho punto (Lote 1: 0,48 y Lote 2: 0,52) se realiza la ponderación de las ofertas individuales a los Lotes 1 y 2:

Empresa		Puntuación total	Coefficiente de ponderación	Puntuación total ponderada
UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.	Lote 1 individual ponderado	78,83	0,48	37,84
	Lote 2 individual ponderado	43,46	0,52	22,60
	Suma ponderada de las mejores ofertas individuales			60,44
	Lote 1 y 2 integradora ponderada			81,70

Resultando que la oferta integradora de los lotes 1 y 2 obtiene mayor puntuación que las ofertas individuales admitidas.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. REQUERIR a UTE Telefónica de España, S.A.U., Telefónica Móviles España S.A.U Unión Temporal de Empresas para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporten la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador de condiciones.
2. PROPONER al Consejo de Administración de SCPSA la adjudicación del contrato “Servicios de Telecomunicaciones. Expediente 2023/SCON-ASU/000012” a la oferta integradora de los lotes 1 y 2 presentada por la UTE Telefónica de España, S.A.U., Telefónica Móviles España S.A.U Unión Temporal de Empresas por un importe de 191.508,24 € IVA excluido para las dos anualidades del contrato y una baja del 23,40 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la UTE Telefónica de España, S.A.U., Telefónica Móviles España S.A.U Unión Temporal de Empresas de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

David Campión Ventura
Presidente de la Mesa de Contratación

Carlos Gordo Peleato
Jefe de Sistemas y Telecomunicaciones

Belén Pascual Gurrea
Economista

María Moral Gurrea
Técnica en Asesoría Jurídica